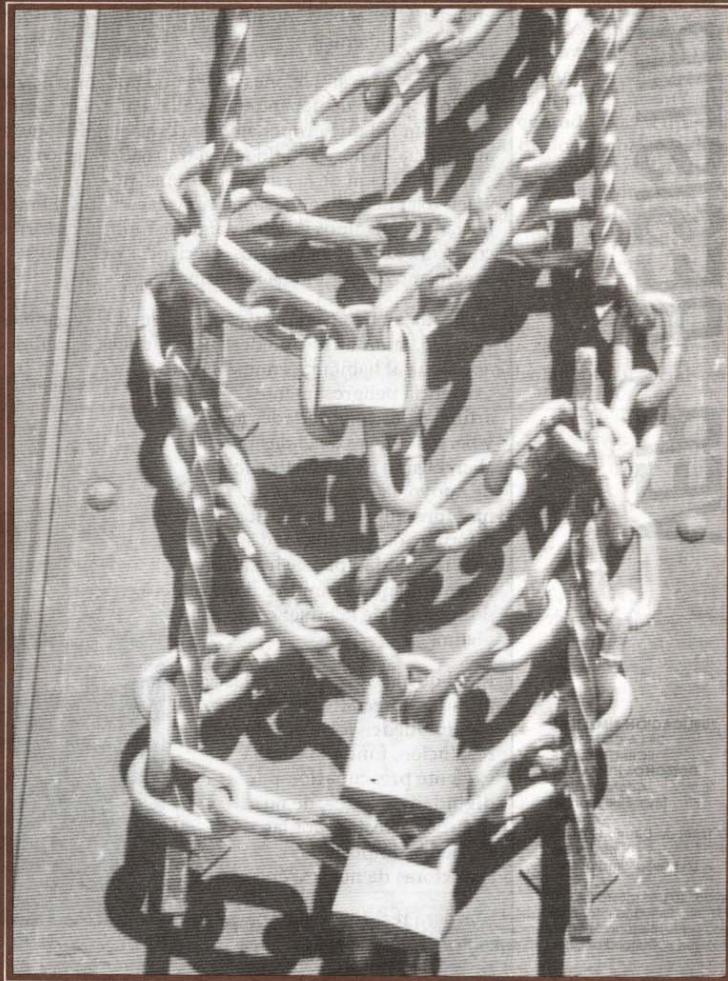


DERECHOS DEL PUEBLO

MARZO 1995 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 86

ESCLAVITUDES DE HOY



DERECHOS DEL PUEBLO

MARZO 1995

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 86

EDITORIAL

VER RESISTIR VENCER

La reivindicación de los derechos humanos tiende afortunadamente a abarcar el conjunto de las facetas de la vida de las personas y los pueblos. Hoy en día, parece inadmisibile dejar en el olvido cualquier aspecto relevante de esta totalidad. «Todo el hombre y todos los hombres»; la ambición del desarrollo integral y armónico, poco a poco abandonada durante los años 80, se proyecta ahora en una más amplia y vigorosa conceptualización de los derechos universales y particulares.

A este progreso debe sumarse, para que sea efectivo, un conocimiento más cabal de los procesos que rigen las evoluciones humanas. Percibir, para denunciarlos, los nuevos atropellos implica detectar en forma lúcida y sensible lo que perturba o vulnera los crecimientos personales y colectivos. Contra su integridad atentan las agresiones sociales pero también los conflictos individuales; las imposiciones abiertas y asimismo las disfrazadas. Nuestras energías se hallan neutralizadas, nuestras posibilidades truncadas, nuestras aspiraciones manipuladas. Tomar conciencia de lo que brutal o sutilmente nos encadena, reconocer nuestra complicidad o pasividad en ello, son los primeros pasos de la liberación.

Muchas son las situaciones en las que podemos advertir la presencia, en algún grado y modo, de dependencias alienantes. Un rápido recorrido por algunas de ellas, como el que proponemos en estas páginas, muestra su diversidad. Pese a su apariencia, la libre actividad-del trabajador agrícola no es más envidiable que la servil condición de la empleada doméstica. En el seno de la familia, los vínculos afectivos pueden volverse ataduras lacerantes. El mercado nos lleva como borregos hacia los consumos indefinidamente multiplicados, presentados irresistiblemente como deseables y

necesarios. La ciencia y el lucro se unen para someter nuestro organismo de por vida a los fármacos.

Aplicada a otros campos y aspectos, la observación crítica hubiera visto, por ejemplo, la urbanización destructora de los equilibrios biológicos y sociales que aprisiona al habitante en una existencia peligrosamente artificial, las comunidades rurales y barriales desvitalizadas por el clientelismo de las instituciones de apoyo, la imagen omnipresente de los medios de información y publicidad sin la cual la realidad parece irreal, el machismo que disminuye tanto al dominador de la mujer como a su víctima.

Igual que las anteriores, estas miradas apreciativas sobre lo vivido pueden fortalecer nuestra resolución, fundada en una exigente preocupación por la dignidad de todos, de no dejamos arrastrar por las corrientes impositivas o seductoras de nuestra época. Ver para resistir, resistir para vencer, vencer para ser más.

TRABAJADORES EN GRANDES PLANTACIONES

En la Costa ecuatoriana, los obreros agrícolas son en su gran mayoría ocasionales. Es una mano de obra contratada por breves períodos, en busca constante de trabajo (limpieza de potreros, recolección de café, zafra, mantenimiento y cosecha de banano y cacao), desprovista de estabilidad y protección laboral. Pasa de una tarea fragmentaria para de un lugar a otro, en la más completa precariedad e inseguridad.

Su itinerancia obligada la aleja de sus hogares por días, semanas o meses; para reponer sus fuerzas debe contentarse con una posada y una alimentación deficientes, y caras cuando tiene que costearlas en un poblado cercano. A estas duras condiciones se suma, en el caso del migrante serrano, la inmersión en un ambiente físico y humano muy diferente del propio.

Se dice que son trabajadores libres: libres de movilizarse a donde quieran para conseguir la mejor remuneración, exentos de las obligaciones serviles impuestas por las haciendas de antaño. ¿Cabe entonces hablar de dependencia? Veamos algunos rasgos de la práctica corriente en las grandes empresas agrícolas y agro-industriales de banano, abacá, palma africana, ubicadas en el eje Quinindé- Santo Domingo- Quevedo. Allí, el trabajador temporal depende de la demanda del día en el mercado local al cual concurre individualmente. Es contratado casi siempre por un enganchador, encargado de reclutar los miembros de las cuadrillas. Con este

intermediario se acuerda la paga por tarea o «avance». Cada empresa agrícola grande tiene varios contratistas; son a menudo obreros promovidos en quienes confía el patrono, y que cumplen además la función de mayordomo o capataz, controlando el trabajo realizado y pagándolo. Como remuneración del servicio (?) así prestado, el contratista retiene para sí un porcentaje, entre el 10% y el 15%. La intermediación -una práctica general en el país para toda clase de asuntos y entre todas clases de personas- resulta ser para el trabajador de las plantaciones una obligación casi inevitable y onerosa: es una moderna dependencia explotadora.

Alrededor de la mitad del total de trabajadores ocasionales de las grandes plantaciones viven en las mismas propiedades durante el corto tiempo de su contrato verbal, concentrados en campamentos rudimentarios compuestos de dormitorios y comedores. Son mayormente hombres jóvenes y solteros; desde luego, los casados permanecen allí sin su familia. Como compensación por la litera y el rancho (preparado por la mujer del contratista), su remuneración es inferior a la de los trabajadores que duermen y comen fuera. Hacinamiento, defectuosas condiciones sanitarias, ausencia de áreas de recreación caracterizan las instalaciones colectiva concebidas en función de un único criterio: el trabajo y su rendimiento. Este imperativo determina el tenso calendario, por ejemplo: 28 días de trabajo seguidos de 4 días de reposo no remunerados. La existencia en tales campamentos hace pensar en aquella de los centros de trabajo forzado en otras tierras. Pero aquí dirán - el trabajo es remunerado y libre. ¿Libre o forzado por la necesidad?

En otras regiones de la Costa, es notable el control mental y social ejercido por los dueños de empresas agrícolas sobre sus trabajadores, quienes a menudo son también campesinos precarios en el sitio. El ojo y oído omnipresentes del patrono, a través de sus empleados, crean un ambiente de sospecha, inseguridad y miedo, generador de una actitud de conformismo, sumisión y servilismo dentro de la masa trabajadora heterogénea de negros, montubios e indígenas. En tiempo de elecciones, quien no vota por los candidatos del partido respaldado por el patrono es amenazado de despido del trabajo. En épocas de expansión de la producción bananera, los campesinos están hostigados por los hacendados (ellos mismos sometidos ala presión de las compañías subsidiarias de las transnacionales de la Standard Fruit) para que les vendan sus pequeñas monocultivo de la fruta; a los que se resisten, se les corta el paso por el camino, el agua y otros servicios

indispensables. Como lo muestra el croquis de esta página, el mismo espacio físico es aprovechado por las familias dominantes para controlar a los trabajadores de su zona de influencia.

EMPLEADAS DOMESTICAS

Una investigación realizada en 1989 por CEPESIU-CEPAM informa acerca de la situación de las empleadas domésticas en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Se prefiere contratar a mujeres jóvenes, con frecuencia adolescentes, y solteras. El 83% de las empleadas domésticas en Quito y el 75% en Guayaquil son inmigrantes, y el 77% y 63%, respectivamente, son solteras. En ambas ciudades, la edad de estas trabajadoras domésticas oscila entre los 12 y 60 años, pero en el rango de 15-20 años encontramos a más de un tercio de ellas(l). El 28% de las empleadas domésticas de Quito se declara jefa de hogar, frente a un 32% en Guayaquil.

10% de las empleadas domésticas en Quito son analfabetas y el 7% en Guayaquil. En las dos ciudades la mayoría tiene el 4to grado aprobado, que de poco les sirve cuando buscan un empleo, y alrededor de una cuarta parte ya ha superado la escuela primaria. Más de 70 de cada cien empleadas domésticas de Quito, y más de 60 de cada cien en Guayaquil, trabajan puertas adentro. Es una forma de trabajo tradicional que beneficia sobre todo a los patrones: les permite contar todo el tiempo con la empleada doméstica y utilizar sus servicios en un sin fin de quehaceres.

Aunque esta modalidad está cambiando más en la Costa que en la Sierra, la empleada doméstica que trabaja puertas adentro tiene menos posibilidades de relacionarse y de tener un tiempo de descanso suficiente. Se encuentra aislada de su familia, de su cultura, de sus costumbres y de la realidad económica de donde proviene. Todas ellas cumplen intensas jornadas. En Guayaquil, casi 50 de cada cien empleadas realizan una sola actividad, es decir que sólo cocinan o sólo limpian la casa. En Quito sólo 13 de cada cien empleadas hacen lo mismo. En cambio, más de la mitad de las empleadas encuestadas en Quito hacen 4 o 5 actividades, lo que puede explicarse por la explotación y el sometimiento que durante siglos sufrieron las poblaciones indígenas, mientras en Guayaquil solo 29 de cada cien están en esta situación.

LARGUÍSIMAS JORNADAS DE TRABAJO

50 de cada cien empleadas de Quito trabajan entre 13 y 16 horas diarias, con un promedio de 6 días por semana. En Guayaquil, trabajan de 10 a 12 horas diarias, el mismo número de días. Esto nos prueba que la jornada de trabajo de la empleada doméstica, es en conjunto, algo menos que el doble de la que realiza cualquier trabajador, y de la que está establecida en el Código del Trabajo. El Código de Trabajo ecuatoriano no estipula la duración de la jornada de trabajo de la empleada doméstica, la que se rige en la práctica por común acuerdo entre la empleadora y la empleada. Más de 80 de cada cien empleadas no reciben el salario mínimo establecido para el servicio doméstico. La remuneración que reciben se relaciona con la edad, experiencia, nivel de escolaridad, situación familiar, si es puertas adentro o afuera, la ciudad en la que trabajan y el ingreso de la familia contratante. En Guayaquil, sin embargo, la remuneración es algo mayor, pues la mitad de Mas empleadas domésticas declararon recibir bonificaciones, mientras que en Quito la proporción es solamente la quinta parte.

Tanto la jornada de trabajo, como el nivel de remuneración confirman el discrimen y explotación a la que están sometidas las empleadas domésticas (2). En ambas ciudades, el trabajo de la empleada doméstica es el más largo y peor remunerado de los trabajos; esta injusta situación es una expresión del sistema patriarcal que discrimina a las mujeres.

Por otra parte, si bien la empleadora está obligada a afiliar a la empleada doméstica al Seguro Social, el porcentaje de afiliadas es sumamente bajo, en particular en Guayaquil (8%). Finalmente, cabe señalar que las situaciones de violencia contra las empleadas domésticas son muy frecuentes; nos referimos no solo al maltrato directo sino también al desprecio del que son objeto por parte de sus empleadoras.

(Tomado de «Entre los límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década de los 80» y de «La Abeja» No. 13, CEPAM.)

(1) Es frecuente en las grandes ciudades el trabajo doméstico de niñas traídas del campo: a cambio de techo y comida, ropa y a veces posibilidad de estudiar, la familia acomodada considera normal pedirles un trabajo no definido, sin paga (solo se hace algún favor a los padres, en compensación) y con un trato sin consideración.

(2) El salario mínimo para las trabajadoras del servicio doméstico es de 40 mil sucres por mes desde el 1 de enero de 1995, 75 mil sucres para los demás.

«PIENSAN QUE NOSOTRAS NO TENEMOS SENTIMIENTO NI PENSAMIENTO...»

Ya desde la época de la colonia, quienes realizaban el trabajo de «huasicamas» eran las mujeres indígenas, por su situación de dominadas. Hoy, por razones económicas y por efecto de las migraciones del campo a la ciudad, son éstas y las campesinas ya asentadas en las urbes -pobladoras de barrios suburbanos- quienes mayoritariamente realizan este trabajo. Hasta el presente, el servicio doméstico mantiene el sesgo de las relaciones serviles, afirmadas por el abismo existente entre las clases sociales y que se manifiesta en el restringido acceso de una mayoría de la población ecuatoriana a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, etc. La mujer carga además con la discriminación genérica que acrecienta su marginación.

«Yo creo que cuando vamos a trabajar, nos encontramos con patrones diferentes. La mayoría no nos considera personas. Piensan que nosotros no tenemos sentimientos, no tenemos pensamientos. Que sólo debemos obedecer. Nos tratan como si fuéramos inferiores y ellos superiores porque tienen plata.

«Como a veces somos solas porque venimos de otras partes, algunos quieren aprovecharse de nosotras: después de trabajar dos o tres meses nos acusan de haber robado algo y nos denuncian a la policía. Después les dicen que nos perdonan pero que a cuenta de lo robado, no nos van a pagar. Así, nos quedamos sin sueldo y a veces con una ficha en la policía.» (Testimonio de trabajadora doméstica. Quito)
Tomado de «Cuadernos de nueva mujer» No 2

ATADURAS FAMILIARES

Los vínculos que unen entre sí a los miembros de la familia nuclear no solamente brindan a ésta su cohesión, sino que constituyen su misma existencia: vínculo entre los esposos, entre los padres y sus hijos, entre los hermanos. Al unísono, los educadores alertan acerca de la distensión de los dos primeros de estos nexos, lo cual sería el factor principal de la crisis actual de la institución familiar. El ámbito urbano es el más impactado -positiva y negativamente- por la modernidad: disminución de los intereses comunes y de los intercambios dentro del hogar, conflictos entre generaciones y entre cónyuges, ruptura que desintegra la familia.

Los mismos especialistas no dan la debida importancia a la realidad inversa: la exageración de algunos de esos lazos, a menudo tan perjudicial como su aflojamiento. Inversa pero correlacionada: en reacción contra los excesos se producirá un rechazo más o menos

explícito o agresivo. Pero, antes que el núcleo familiar, las principales víctimas de esta situación son las personas que lo componen.

ATADURAS FAMILIARES

La relación entre padres e hijos es la más frecuentemente afectada por las desviaciones. Estas se derivan de dos actitudes, tan habituales que parecerían naturales: el autoritarismo y la posesividad. Ambas van en contra de la función esencial de una verdadera educación: preparar a los hijos para que tomen y asuman su independencia.

Debido quizás a problemas síquicos enraizados en su propia niñez, muchos padres tienden a evadir esta ley biológica del crecimiento (mejor respetada por los animales con sus crías, como podemos observarlo). Sin tener clara conciencia de tal actitud y de sus consecuencias, los padres quieren imponer un modelo de vida concebido a partir de sus preferencias y mantener a su lado al hijo y la hija más tiempo de lo deseable para la independización de éstos.

Estas maneras de ser se explican por el deseo paternal y maternal de gozar de satisfacciones afectivas en la relación con sus hijos, y se dan cuando este deseo egoísta es más fuerte que el de servir al bien de los hijos. Los padres verdaderamente responsables deben estar dispuestos a sacrificar estas satisfacciones, por más naturales que parezcan y más aprobadas que sean, en aras del desenvolvimiento equilibrado de sus hijos. Amar no es experimentar una cálida sensación de ternura en el pecho, sino querer lo mejor para el otro, incluso en contra de las propias inclinaciones, si es necesario.

Cuando los jóvenes toman conciencia a tiempo de las nefastas ataduras que traban la construcción de su personalidad autónoma de adulto, procuran deshacerlas o romperlas; su alejamiento del hogar, total o parcial, física o mental, es la condición de su salvación. Los que, por insuficiente conciencia o voluntad, no lo hacen, quedarán de alguna manera niños durante toda su vida, sufriendo los dramas que para muchos encierra esta definitiva inmadurez.

Y NO SOLAMENTE LOS HIJOS

Proyectadas de la familia a la comunidad, las relaciones opresivas exigidas por los detentores de autoridad producen similares reacciones de rechazo de parte de los innovadores y parecidas muestras de subordinación infantil de parte de los demás.

Otra clase de atadura abusiva dentro de la familia es la que, en todos los estratos y ámbitos sociales, el jefe del hogar impone a su esposa; es una expresión, entre muchas, del machismo patriarcal todavía reinante. El marido considera normal que su mujer comparta con él las relaciones privilegiadas mantenidas con su familia: visitas y estadías, compromisos y prestaciones de servicios obligan a la esposa, no solo a dedicar a los suegros y cuñados más tiempo y atención de lo que ella quisiera, sino también a adoptar la cultura y costumbres de éstos, en desmedro de su propia identidad social y vinculación familiar/supeditadas a las del esposo.

La vigencia de la tradición, respetable en varios aspectos, impone las trabas en un ámbito más amplio: el de la familia extensa, de la ciudad como del campo. A nombre de la unión sagrada entre los miembros del clan, habrá que renunciar en la práctica a vínculos solidarios (entre trabajadores, por ejemplo) que implican compromisos poco compatibles con el deber familiar concebido y ejercido como un absoluto. La prioridad dada a los asuntos de la casa invade, sin mala conciencia, el campo de las otras obligaciones en cuanto al uso del tiempo, de los bienes y de las amistades. Tan exigente solidaridad, a la que nadie imagina sustraerse, se torna condenable complicidad cuando el servicio de los intereses familiares se antepone a la justicia debida a los demás, en especial a la gente indefensa, y pretende legitimar el uso de las influencias, la violencia, la calumnia y el engaño en su contra.

RECIENTES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS HOMICIDIO

Durante una represión policial, el 6 de enero, Juan Carlos Luna, estudiante secundario, murió a consecuencia de un disparo en el abdomen. Un médico del hospital que asistió al herido, asevero que la bala era de las llamadas dun-dun que, al ingresar en el cuerpo estallan y destrozan los órganos. El testigo Julio Paredes afirma que le Policía disparó contra los manifestantes cuando se encontraban en las inmediaciones de la Universidad Central.

El mismo día, a causa de impactos de bombas lacrimógenas que lanzó la Policía, fueron heridas las siguientes personas: Galo Moscoso, estudiante universitario, impacto en el oído; Iván Semblantes, 13 años, lesión cráneo encefálica; Patricio Sánchez y Juan Carlos Pillcita, en la cabeza.

Tras la muerte del estudiante Luna, la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, FESE, decretó un paro de 48 horas que se

cumplió en todo el país. En varias ciudades los estudiantes se movilizaron y hubo incidentes con la Policía. Mediante esas movilizaciones estudiantiles los jóvenes se oponían a la vigencia de la ley llamada de «libertad religiosa», que establece dos horas semanales de religión en los planteles estatales y particulares,

Cuenca

El 26 de diciembre de 1994, a las seis de la tarde, elementos del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Nacional, GOE, sin portar ninguna orden, violaron un domicilio donde se encontraba reunida (a familia y detuvieron a Jorge Cabrera. Los policías, antes de conducir al detenido a la OID, lo llevaron a la parte posterior de la vivienda y le dieron una golpiza. A la medianoche, en delicado estado, Jorge Cabrera fue conducido al Hospital Vicente Corral e intervenido de urgencia; los médicos diagnosticaron un trauma agudo del abdomen.

Varios días permaneció en cuidados intensivos; a pesar de ello murió el 6 de enero. En el informe médico, también constan los múltiples traumatismos en la cabeza, el antebrazo y dorso de la mano.

Esmeraldas

El 19 de enero, Carlos Julio Domínguez, de 19 años, vendedor de mariscos, Alfredo Velasco, menor de edad y Juan Carlos Moreno fueron detenidos en el barrio Venecia por hombres vestidos de civil a bordo de un carro militar. Posteriormente, Alfredo Velasco fue localizado en un hogar de tránsito de menores y Juan Carlos Moreno recuperó su libertad.

El 21 de enero, cerca de la carretera que conduce al puerto, pescadores de la zona hallaron el cadáver de Carlos Domínguez. El peritaje medie legal determinó la presencia de una profunda herida en el tórax; traumatismos múltiples, entre ellos: fractura de dos costillas, equimosis y escilaciones en las manos; además, nueve heridas de producidas por proyectiles de arma de fuego, las mismos que no sangran ni presentan coagule adherentes, constatación que permite concluir que la penetración de los proyectiles fue posterior al fallecimiento Los familiares de la víctima denunciaron que a causa de una rencilla personal, el cabo Juan Bone le había amenazado de muerte.

AGRESIÓN FÍSICA

Quito

El 9 de noviembre de 1994, en la noche, cuatro agentes de Policía detuvieron a Sandro Cuero, de 14 años, acusándole de un asalto que se había producido en ese sector. Antes de abandonarle, los agente; le llevaron a una calle oscura; ahí le patearon en el abdomen, dejandolé inconsciente. A la mañana siguiente, con intenso dolor y hemorragia, el menor ingresó al Hospital Eugenio Espejo. Los medicos le sometieron a una urgente intervención quirúrgica por perforación del intestino que sufrió a causa de la golpiza. La gravedad de las lesiones complicó su salud y fue sometido a "tras intervención; egresó del hospital el 26 de enero de 1995.

- El 26 de enero, en horas de la madrugada, Milton fue detenido cuando se dirigía a su casa. Agentes de la OID le acusaron de robo, le quitaron su dinero y le introdujeron en un patrullero que le llevó primero a la OID, luego al Centro de Detención Provisional. En la primera dependencia policial y en la prevención del Centro, elementos de la Policía le dieron golpizas. Su madre denunció que, por su condición de homosexual, frecuentemente es detenido, golpeado y vejado. En varias ocasiones le han quitado toda la ropa, abusado sexualmente y abandonado, completamente desnudo, en sitios alejados.

Narváez, secretario de la Comisión Diocesana de Derechos Humanos de Los Ríos. Horas más tarde, las mismas personas bajaron de una camioneta y con armas de fuego encañonaron a Juan Iturralde, miembro del mismo organismo de derechos humanos, quien sorteó el peligro subiéndose a un bus de la Universidad, obedece a una exigencia por la situación que vivimos en nuestra provincia y sociedad extremadamente conflictiva y violenta, que además deja en la impunidad la mayor parte de los crímenes que se cometen». Dieciseis miembros de la banda armada de Pedro Cedeño, entre ellos tres hijos de éste, están sindicados como responsables de veintitrés asesinatos cometidos en el periodo 1984-1989. En mayo de 1990, un juez de lo penal de Los Ríos dispuso la libertad de Pedro Cedeño, autor intelectual de los crímenes. Centro de Detención Provisional. En la primera dependencia policial y en la prevención del Centro, elementos de la Policía le dieron golpizas. Su madre denunció que, por su condición de homosexual, frecuentemente es detenido, golpeado y vejado. En varias ocasiones le han quitado toda la ropa, abusado sexualmente y abandonado, completamente desnudo, en sitios alejados.

TORTURA A CAMPESINO

Babahoyo

En la segunda quincena de enero, en el marco del conflicto agrario del predio «San Vicente» entre los herederos Aragundi-Lamota y más de 40 campesinos agrupados en la pre-cooperativa agrícola «La Tranca» de la parroquia Pimocha, Fernando Aragundi y una abogada consiguen más de 30 civiles armados, quienes impiden que los campesinos trabajen la tierra. Luego secuestran al campesino Jorge Toro Holguín.

Le llevan hasta los patios de la hacienda, lo amarran de pies y manos, lo golpean con puños, patadas | y objetos contundentes, le echan agua en los oídos y amenazan con matarlo y botarlo a una «lagartera». Posteriormente, el campesino es trasladado hasta el Centro Agrícola de Babahoyo, donde Fernando Aragundi ejerce la presidencia. Ante las denuncias de los medios de comunicación social el campesino fue trasladado hasta la Oficina de Investigación del Delito.

La Policía dispuso un reconocimiento médico, el cual determinó la existencia de traumatismos varios en el cráneo, cara, tórax y extremidades, y recomienda estudio radiológico y tratamiento especializado. El 2 de enero, Fernando Aragundi y otros miembros de su familia, habían agredido verbalmente a Jesús Narváez, secretario de la Comisión Diocesana de Derechos Humanos de Los Ríos. Horas más tarde, las mismas personas bajaron de una camioneta y con armas de fuego encañonaron a Juan Iturralde, miembro del mismo organismo de derechos humanos, quien sorteó el peligro subiéndose a un bus de la Universidad.

AGRESIÓN A DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

Babahoyo

El 20 de enero, al mediodía, a pocos metros de su domicilio, Jesús Narváez Quinto, secretario de la Comisión Diocesana de Derechos Humanos de Los Ríos y miembro del FEDHU, fue atacado en forma sorpresiva con una arma corto punzante por Jorge Alberto Cedeño, hijo del hacendado Pedro Cedeño, quien es jefe de una poderosa banda armada.

El Obispo de Babahoyo denunció la agresión: «Se trata de una respuesta personal a denuncias de años atrás que la Comisión de Derechos Humanos hizo con motivo de numerosos casos de violencia y

muerte acaecidos en esta provincia. La opción por los derechos humanos no es un capricho, obedece a una exigencia por la situación que vivimos en nuestra provincia y sociedad extremadamente conflictiva y violenta, que además deja en la impunidad la mayor parte de los crímenes que se cometen»,

Dieciseis miembros de la banda armada de Pedro Cedeño, entre ellos tres hijos de éste, están sindicados como responsables de veintitrés asesinatos cometidos en el periodo 1984-1989. En mayo de 1990, un juez de lo penal de Los Ríos dispuso la libertad de Pedro Cedeño, autor intelectual de los crímenes.

HOSTIGAMIENTO

Quito

En las últimas semanas de diciembre, Héctor Cisneros y Fabián Velasco, miembros del grupo de teatro «Los perros callejeros», quienes ensayan en un local ubicado detrás del Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura, han sido objeto de frecuentes actos de hostigamiento por parte de elementos policiales, quienes actúan unas veces de civil, otras veces encapuchados. En una ocasión ingresaron al local de ensayos y destruyeron sus implementos artísticos; en otras ocasiones, penetran al parque contiguo al local en un carro, prenden los faros y les encandilan.

Cuando la CEDHU pidió al ministro de Gobierno una explicación por las medidas de vigilancia y amedrentamiento a este grupo artístico, obtuvo como respuesta un contradictorio informe policial: en una parte afirma no conocer la existencia del grupo teatral; pero al final dice que « se pidió datos a Seguridad Política, teniendo la contestación sobre la participación de miembros de este grupo de teatro en marchas y otros actos en contra del Gobierno».

MAS Y MAS «NECESIDADES»

Los comparemos fotografías tomadas de un caserío o grupo campesino hace unos veinte años atrás con fotos recientes: es impresionante el cambio en la vivienda y la manera de vestirse; algunas de las necesidades básicas están ahora mejor satisfechas, aunque no siempre del modo más racional (ejemplos: las placas dentales de oro, las casitas de bloques de dos o tres pisos, la corriente eléctrica antes que la del agua adentro). Hagamos el inventario de los aparatos electrodomésticos en un hogar de ingresos medios de la ciudad: llenará una página entera; y esta familia tiene quizás más de un carro, de una computadora, de una cuenta bancaria y de una

tarjeta de crédito. Recorramos las calles de un barrio residencial, tropezando cada diez pasos con los accesos a los garajes particulares que desnivelan las aceras, molestos por los roncos ladridos (en los sectores de oficinas y almacenes, el carro -rey y símbolo- desplaza a los peatones parqueando en las veredas y les ensordece con sus intempestivas alarmas), y preguntemos a algún señor de poco áspero semblante cuántas llaves tiene en su llavero: conoceremos así el peso de las supuestas seguridades a las que obliga la protección de sus muchos bienes; éstos se han adueñado de buena parte de los pensamientos y del tiempo de su dueño. Completemos nuestra empírica investigación consultando estadísticas: nos muestran la progresión de las importaciones de artículos de consumo varias veces mayor que la de las exportaciones, y la expansión de los bancos y financieras, de sus capitales y operaciones; y nos dejará atónitos la proporción desmedida de los programas de televisión y de las páginas de periódicos dedicada a la publicidad.

Esta es el actor clave. Sus atractivas y suaves insinuaciones, científicamente dosificadas por especialistas de las grandes compañías mercantiles, nos convencen a su antojo: lo que desconocíamos ayer nos es indispensable hoy, comprar es placentero, pagar es fácil, tener más permite ser más, usted tiene derecho a poseer lo que los demás ya tienen, el comprador hace la prosperidad general. Estas pretendidas verdades, servidas por las incesantes innovaciones que el mercado pone a disposición de sus receptivos clientes, activan nuestro deseo y éste mueve nuestro comportamiento. Para tener debemos comprar, para pagar tenemos que ganar más. Si los ingresos de nuestro trabajo no bastan para ello, existen otros recursos: la especulación, el robo disfrazado, los medios de presión; la habilidad suple eficazmente lo que nuestras capacidades no nos proporcionan. Nos damos cuenta con admiración unos, con ira otros- que el consumismo ha invadido espacios antes indemnes del virus: la cultura, el esparcimiento y el deporte, la niñez y los pobres. Su agresividad no tiene límites.

DECIR "NO" CON ACTOS

La carrera al consumo y al lucro es un espiral sin fin. Sí, conscientes de sus inaceptables implicaciones y absurdas consecuencias, optamos por rechazarla, debemos acoger los postulados y desarrollos de una lógica opuesta, modelando poco a poco nuestra mentalidad y conducta según sus exigencias; no hay otra alternativa, aunque sí etapas y modalidades a inventarse para responder a las preferencias de los sujetos y a la diversidad de las situaciones. Un personaje ilumina esta decisión de ruptura. Medio siglo atrás, Gandhi afirmaba, con una convicción madurada en la propia experiencia: «La civilización, en el

sentido verdadero de la palabra, no consiste en multiplicar las necesidades, sino en reducirlas en forma deliberada y voluntaria». Si bien lograron la independencia política, las masivas campañas no-violentas que Gandhi ha liderado no han transformado la inmensa India de nuestro siglo veinte; tampoco tuvieron gran efecto los intentos de sus seguidores en las Américas y otros continentes. Pero su mensaje y su ejemplo no han perdido su fuerza para inspirar futuras acciones.

Puede juzgarse poco realista la posibilidad de que un boicot progresivamente generalizado de la adquisición de bienes y del uso de servicios significativos consiga asfixiar el mercado que nos esclaviza cada día más. Es más probable que las frustraciones, acumuladas en las clases desposeídas y marginadas por quedar fuera de su alcance lo exhibido, exploten algún día en un desencadenamiento incontenible de violencia que podría acabar no solamente con el sistema sino con valores y energías de la liberación anhelada. Los saqueos de almacenes de Caracas y Los Angeles, ocurridos en años recientes, prefiguran quizás las cóleras populares del futuro.

LA FARMACO DEPENDENCIA

Le hecho, las medicinas están dentro de la canasta familiar: su consumo se ha vuelto habitual por parte de cuantos tienen dinero para comprarlas. Son una más de las mercancías regidas por la lógica del lucro, desde los laboratorios de las poderosas empresas hasta las tiendas especializadas llamadas farmacias: los intereses de los fabricantes y distribuidores, la competencia, la publicidad y el marketing comandan la actividad, mal protegida por reglamentaciones deficientemente aplicadas. A más de la presión de la oferta, la demanda creciente explica la constante expansión de este mercado. Las medicinas son pedidas por el paciente por que alivian pronto aunque no duraderamente sus dolencias, son de fácil adquisición y su uso no requiere preparación. Así se crea una dependencia de por vida respecto de los productos farmacéuticos, dependencia que por ser mental no es tan grave como la adición del organismo a las drogas leves (el café y el té, el tabaco) o fuertes (el alcohol, los estupefacientes), pero que es difícil también de romper.

No es suficiente alertar acerca de los peligros de la automedicación, de las sustancias prohibidas y de las fechas vencidas. ¿Cuántos saben que «fármaco» -según el diccionario- proviene de una palabra griega que tiene el doble sentido de medicamento y de veneno?, ¿qué «antibiótico» quiere decir «contra la vida», y no solo la de los

microbios nocivos? Los entendidos afirman que las medicinas no pueden curar las enfermedades, al contrario de lo que creen los médicos y los bien llamados pacientes. En efecto, al atacar los síntomas, no hacen sino cortar los intentos conscientes o inconscientes del organismo por eliminar sus ocasionales desequilibrios vitales, impedir la exteriorización de la lucha espontánea por restablecer el equilibrio que es sinónimo de salud.

No tiene sentido querer interrumpir a toda costa un sangrado, una diarrea, una gripe, un absceso: al inhibir las manifestaciones mediante las cuales no solo se expresa sino que se elimina lo malo, los medicamentos imposibilitan la verdadera curación. El proceso habitual de superación se encuentra entonces bloqueado: la enfermedad se interioriza, luego reaparece presentándose cada vez más grave. Es como pretender erradicar la ira de un individuo encolerizado prohibiéndole proferir invectivas: lo único que se lograría es profundizar su resentimiento agresivo.

Enfermedades degenerativas como la artrosis, el cáncer y otras muchas serían consecuencia de no haber dejado realizarse en forma natural la curación de las pequeñas afecciones cuando aparecían. Al contrario de lo que se piensa comúnmente, las enfermedades - más precisamente: sus exteriorizaciones- son positivas. Pero no hay solución alguna si se confunde los síntomas con la misma enfermedad, los fenómenos con el mal que los produce.

Por lo convincente de su discurso, sigamos escuchando a los exponentes de esta corriente del pensamiento actual en la materia. Todas las culturas tienen una tradición médica propia, antigua sabiduría basada en la observación y experiencia, y todas estas tradiciones ponen en su centro, aunque con explicaciones diversas, el concepto de equilibrio de la energía vital. Está sano el que se halla en relación armónica consigo mismo, con su entorno y con los demás.

Cuando se rompe el equilibrio, empiezan a enfermarse la vida y quien es parte de ella. La pérdida de esas valiosas culturas médicas deja campo libre a la medicina moderna que llegó a imponer sus conceptos y métodos radicalmente diferentes, no solo acerca de la enfermedad y la terapia, sino también del papel del médico y del paciente.

Las medicinas tradicionales ayudan al paciente a asumirse como sujeto consciente y actuante de su propia salud y del restablecimiento de ésta, mediante métodos naturales de identificación y curación de las enfermedades. En cambio, el moderno galeno trata al enfermo como

un objeto de diagnóstico (a menudo complicado) y de tratamiento, como un ser pasivo que no puede entender lo que sucede en él. Además, disocia lo orgánico o físico de lo síquico (y también de lo social), como si todas las patologías no fueran psicósomas en sus síntomas y procesos.

UNA MEDICINA DE SABIDURÍA, INSERTA EN LA CULTURA

La medicina racional es la que considera la globalidad del ser humano y la interacción entre los componentes de su salud; la medicina eficaz es la que ayuda al organismo a conservarse o volverse suficientemente fuerte para luchar exitosamente por sí mismo contra lo que altera o amenaza su equilibrio e integridad. Esta medicina de sabiduría no es dogmática: es capaz de reconocer e integrar aportes válidos de la medicina auto llamada científica, como son, entre otras, determinadas técnicas de diagnóstico, cirugía y traumatología, obstetricia, fisioterapia, control de epidemias. Pero con varias condiciones: que sean usadas en forma racional y razonada (no por costumbre, irreflexión o principio), que sean apropiadas al paciente, aplicadas en el momento oportuno y solo de modo ocasional. Incluso, médicos que no son adeptos de la quimioterapia recurren ^eventualmente y de manera transitoria a ella en casos de urgencia, especialmente cuando la rápida evolución del estado del paciente pone en peligro su vida, o cuando el fenómeno (por ejemplo el dolor) es demasiado intenso para ser soportado, hasta que el enfermo recobre su capacidad natural de reacción.

La dimensión individual de los procesos de salud se inscribe dentro de la cultura y del conjunto social a los que pertenece la persona. El conocimiento, acaparado por el médico como fuente de su poder y provecho, debe ser reapropiado y reinterpretado por el paciente. Esto supone una actitud consciente, voluntaria y solidaria para redescubrir la propia tradición médica y reintegrarla dentro de la reflexión popular y de la práctica comunitaria, con la orientación de guías competentes y confiables, y enriqueciéndola con aportes de otras tradiciones. Una ingente educación colectiva es necesaria para que la población cobre interés en el conocimiento de los procesos de su salud y tome parte en las acciones relacionadas con ella. Esto será posible cuando cada persona, familia y colectividad de base, liberándose de las ideas y prácticas erróneas acarreadas por las doctrinas, se convenza de que ella misma es para sí el primer y mejor médico.

LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE

- La clase de doctor que estoy considerando aprenderá muchas veces del paciente, le hará preguntas y considerará su opinión como algo sumamente importante, y ha de hacerlo así porque quiere sanar al paciente en el sentido del enfermo mismo y no en el sentido de alguna complicada teoría. (...) Las concepciones sobre la salud y la enfermedad cambian de cultura a cultura y de individuo a individuo. Curar significa restaurar el estado deseado por el paciente.
 - La salud y la enfermedad han de ser determinadas por la tradición a la que pertenezca la persona sana o enferma y a su vez, dentro de cada tradición, por el ideal particular de vida que el individuo se haya forjado. Estas formas particulares de vida pueden ser estudiadas científicamente sólo después de haberlas «aprendido» (...) En este contexto, aparecen muy claras las ventajas del antiguo médico de cabecera que conocía a sus pacientes, conocía su idiosincrasia y sus creencias: sabía lo que necesitaban sus pacientes y había aprendido a proporcionárselo
 - Existen sistemas médicos donde los síntomas de enfermedad y salud se aprenden de la misma manera en que se aprende un lenguaje. El médico estudia al paciente hasta llegar a comprender el «lenguaje de los síntomas».
- Paúl Feyerabend. «Diálogo sobre el método».

PARA ANALIZAR EL CONFLICTO BÉLICO

Son múltiples las implicaciones y aspectos que se pueden vislumbrar a propósito de la confrontación bélica desatada entre Ecuador y Perú, desde enero de este año. Sin intentar entrar en una discusión exhaustiva que el tema de la guerra suscita, podemos esbozar algunos planteamientos que serán objeto de discusión y análisis en próximos números de esta publicación. Estas aproximaciones tratan de revelar los efectos negativos que la irracionalidad de la violencia bélica provoca. También es importante recoger las experiencias que surgen de momentos de crisis y conflicto como éste, especialmente en la perspectiva de la Construcción de un proyecto de organización y participación "social.

Podemos considerar como elementos negativos o problemas que se derivan de la confrontación limítrofe los siguientes: la xenofobia (odio y desprecio a los ciudadanos del otro país) y el fomento de sentimientos patrióticos irreflexivos; el resquebrajamiento de la unidad entre países latinoamericanos y de la integración de la región andina; el perjuicio al desarrollo económico y social (paralización de inversiones e intercambios, recorte de gastos públicos y sociales);

atropellos de sistemas de vida en las poblaciones fronterizas, especialmente a las comunidades indígenas; el no haber tenido acceso a análisis más amplios de la información; y un probable incremento del poder militar. También surge una serie de preguntas en torno a la intervención de las instancias de protección internacionales. ¿Podemos afirmar que en ellas radica la garantía de paz? Por otra parte, ¿cuáles han sido las responsabilidades de nuestros gobernantes y políticos en la ausencia de alternativas negociables en el problema limítrofe por más de cincuenta años?

Entre las oportunidades que han surgido de la crisis, podríamos mencionar la búsqueda de una solución definitiva al problema fronterizo; la demostración de la capacidad de organización y solidaridad que tiene la sociedad civil; el acercamiento mutuo y de reflexión común entre organizaciones sociales del país y/ de alguna manera, entre las de los dos países; la generación de autovaloración y estima para la nación (orgullo de resistir a un adversario más fuerte). Así como la emergencia del conflicto bélico unificó, al menos coyunturalmente, a los diversos sectores sociales, políticos y económicos, la búsqueda de solución negociable al enfrentamiento limítrofe puede constituirse en un tema aglutinado de todos los sectores de la sociedad.

Entonces surge también un reto: ¿cómo construir una propuesta de arreglo del problema territorial contando con el aporte de todos los sectores de la sociedad, libre de manipulaciones y conveniencias partidistas, que garantice una paz duradera y que integre las aspiraciones de los distintos actores del país?; ¿qué hacer para que esta búsqueda de alternativas sea un proceso de responsabilidades compartidas?